



**Cuarta Reunión de la
Conferencia Regional sobre
Población y Desarrollo de
América Latina y el Caribe**
Santiago, 28 a 30 de junio de 2022

Distr.
LIMITADA
LC/CRPD.4/2
20 de mayo de 2022
ORIGINAL: ESPAÑOL
22-00382

Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población
y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Santiago, 28 a 30 de junio de 2022

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

La Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe es el órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dedicado al seguimiento y la revisión de los temas relacionados con la población y el desarrollo, tales como la migración internacional, los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, el envejecimiento y la salud sexual y reproductiva, entre otros. Celebra sus Reuniones cada dos años y su Mesa Directiva se reúne al menos una vez entre sesiones ordinarias.

La Mesa Directiva en ejercicio fue elegida en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada en Lima del 7 al 9 de agosto de 2018. Está integrada por el Perú en la Presidencia y la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Costa Rica, Cuba, Granada, Guyana, Jamaica, México, la República Dominicana, Suriname, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) en las Vicepresidencias.

En la Tercera Reunión de la Conferencia Regional los países acogieron el proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que, tras la incorporación de las observaciones y sugerencias enviadas oportunamente por los Gobiernos, fue presentado como primer informe regional en el 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo y como la contribución de la región al examen y la evaluación mundial de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014.

En vista de la situación provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo decidió posponer la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional, que debía realizarse en el cuarto trimestre de 2020.

El 20 de mayo de 2021 se celebró, en formato virtual, la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional¹, que tuvo como principal objetivo reactivar la institucionalidad de la Conferencia, cuyo calendario de reuniones se había visto alterado por la irrupción de la pandemia a principios de 2020. La Mesa Directiva decidió celebrar la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe durante el primer semestre de 2022, en una fecha por determinar, en la sede de la CEPAL en Santiago, en modalidad híbrida, es decir, presencial y virtual².

1. Lugar y fecha

La Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe tendrá lugar en la sede de la CEPAL en Santiago, del 28 al 30 de junio de 2022.

¹ Véase el informe de la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva [en línea] http://repository.eclac.org/bitstream/handle/11362/47139/S2100443_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

² Véanse los acuerdos de la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva [en línea] https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/21-00306_remp.2021_acuerdos.pdf.

2. Objetivos

La reunión tiene entre sus objetivos analizar los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe y los retos que plantea la crisis sanitaria para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. En este contexto, la Secretaría Técnica presentará un documento sobre los impactos sociodemográficos de la pandemia, con recomendaciones para la recuperación en el marco del Consenso de Montevideo, y lanzará el sitio web de la plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional de dicho instrumento. Se espera la participación de todos los países miembros de la CEPAL, así como de representantes del sistema de las Naciones Unidas y de la sociedad civil.

3. Organización de los trabajos

El martes 28 de junio, tras la elección de la Mesa y la aprobación del temario de la Reunión, se presentará el documento *Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*, elaborado por la Secretaría con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). A continuación, tendrán lugar las intervenciones de ministros, ministras y altas autoridades de los Gobiernos sobre los impactos sociodemográficos de la pandemia en sus países y los principales desafíos y avances en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en ese contexto.

El miércoles 29 de junio la sesión se iniciará con la presentación de los informes de actividades del período 2018-2022 de la Presidencia saliente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, de la Secretaría de la Conferencia, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA, de la Presidencia de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en lo referente al Foro de Examen de la Migración Internacional, así como el informe sobre los resultados de la reunión preparatoria de la sociedad civil. Seguidamente, tendrán lugar las intervenciones de las delegaciones. En la primera sesión de la tarde se abordarán las contribuciones y sinergias de los órganos subsidiarios de la CEPAL y el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y, a continuación, habrá un espacio para las intervenciones de las delegaciones.

El jueves 30 de junio la sesión se iniciará con la presentación de la plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la propuesta para su actualización y, a continuación, tendrá lugar un panel que tratará el tema “Población y desarrollo: efectos de la pandemia en la dinámica demográfica de la región”. Posteriormente, habrá un espacio para las intervenciones de las delegaciones. La sesión de la tarde se iniciará con un panel que abordará el tema “Efectos de la pandemia en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y acciones futuras” y, seguidamente, habrá un espacio para las intervenciones de las delegaciones. La Reunión concluirá con la consideración y aprobación de los acuerdos de la Conferencia.

B. TEMARIO PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos

3. Presentación del documento *Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*
4. Intervenciones de ministros, ministras y altas autoridades de los Gobiernos sobre los impactos sociodemográficos de la pandemia y los principales desafíos y avances en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en ese contexto
5. Informes de actividades del período 2018-2022 y perspectivas para el período 2022-2024
6. Contribuciones y sinergias de los órganos subsidiarios de la CEPAL y el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
7. Presentación de la plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y propuesta de actualización
8. Efectos de la pandemia en la dinámica demográfica de la región y en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y acciones futuras
9. Otros asuntos
10. Consideración y aprobación de los acuerdos de la Conferencia

C. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa

Los países miembros podrán expresar su interés de integrar la próxima Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Entre los países que así lo hagan, corresponde elegir a un Presidente y dos o más Vicepresidentes. Los países miembros de la Mesa permanecerán en sus cargos hasta que se elijan sus sucesores, antes de la aprobación del temario provisional, durante la Quinta Reunión de la Conferencia Regional.

2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos

Las delegaciones tendrán ante sí, para su examen y aprobación, el temario provisional. Los Estados miembros podrán formular observaciones o sugerir las modificaciones que estimen pertinentes, dentro del marco del Reglamento de la CEPAL.

Documentos de trabajo:

- Temario provisional (LC/CRPD.4/1)
- Temario provisional anotado (LC/CRPD.4/2)

3. Presentación del documento *Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*

En este punto del temario la Secretaría presentará el documento *Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3 de los acuerdos de la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada de manera virtual el 20 de mayo de 2021.

En la introducción del documento, que consta de cuatro capítulos, se presenta una breve exposición de los impactos socioeconómicos de la pandemia en los países de América Latina y el Caribe, en la que se resumen los análisis sobre el tema que la CEPAL ha venido realizando desde inicios de 2020. El primer capítulo, por su parte, está enfocado en las consecuencias de la crisis sanitaria en la dinámica demográfica de América Latina y el Caribe y sus tres componentes, a saber, la mortalidad, la fecundidad y la migración.

En el segundo capítulo se aborda el análisis de los desafíos persistentes y los asuntos emergentes que plantea la pandemia, a la luz de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y de los Objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas, en particular, de aquellos grupos de población que antes de la crisis ya se encontraban en una situación de mayor vulnerabilidad que la irrupción de la pandemia vino a exacerbar. Tres son los ejes articuladores del análisis de la situación de los diferentes grupos de población: i) la matriz de la desigualdad social; ii) los derechos humanos, incluidos los derechos colectivos, cuando corresponde, y iii) los procesos, dinámicas y transiciones poblacionales, como el envejecimiento, la urbanización y la movilidad de la población.

En el tercer capítulo se abordan los impactos sociodemográficos del COVID-19 en el Caribe, en virtud de las particularidades de la subregión. Se pone especial énfasis en las problemáticas que han afectado al Caribe con mayor fuerza o de manera notablemente distinta en comparación con los países de América Latina, ya sea en relación con grupos específicos de la población o con cuestiones que presentan un patrón diferencial en dicha subregión.

Por último, en el capítulo final se presentan las conclusiones y las recomendaciones para enfrentar las devastadoras consecuencias sociales y económicas de la pandemia de COVID-19 en los diferentes grupos de población analizados, con miras a una recuperación transformadora y con igualdad en el marco de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo y de los Objetivos y metas de la Agenda 2030, sin dejar a nadie atrás.

Documento de trabajo:

- Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe (LC/CRPD.4/3)

4. Intervenciones de ministros, ministras y altas autoridades de los Gobiernos sobre los impactos sociodemográficos de la pandemia y los principales desafíos y avances en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en ese contexto

En este punto del temario los Gobiernos tendrán la oportunidad de referirse a los principales impactos sociales y demográficos que ha tenido la pandemia en sus respectivos países, así como a los retos y avances más destacados en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el marco de la crisis sanitaria.

5. Informes de actividades del período 2018-2022 y perspectivas para el período 2022-2024

La Presidencia saliente de la Mesa Directiva informará acerca de las actividades realizadas desde la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, en especial en lo referente a los resultados de los diálogos virtuales sobre los impactos del COVID-19 desde la perspectiva de la población y el desarrollo, realizados en 2020, y a la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva celebrada de manera virtual el 20 de mayo de 2021.

Posteriormente, la Secretaría de la Conferencia informará sobre las actividades llevadas a cabo durante el último cuatrienio en materia de población y desarrollo, y presentará las perspectivas para el próximo bienio. En su informe se referirá, entre otros temas, a las labores de apoyo a la Presidencia y la Mesa Directiva en relación con las actividades desarrolladas en el marco de la Conferencia durante la pandemia de COVID-19 y a la plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la propuesta para su actualización.

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe del UNFPA informará sobre el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, así como sobre el seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Seguidamente, la Presidencia de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe presentará un informe sobre las actividades preparatorias de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental, que se celebrará en la sede de la CEPAL en Santiago, en el segundo semestre de 2022. A continuación, la sociedad civil presentará el informe sobre los resultados de su reunión preparatoria. Finalmente, la OIM presentará un informe sobre el Foro de Examen de la Migración Internacional.

Documentos de trabajo:

- Informe de actividades del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL durante el período 2018-2022 (LC/CRPD.4/5)
- Propuesta de calendario para la presentación de los informes nacionales y del informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (LC/CRPD.4/4)

Documento de referencia:

- Informe de la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (LC/REMP.2021/3)

6. Contribuciones y sinergias de los órganos subsidiarios de la CEPAL y el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

Los representantes de las secretarías técnicas de los órganos subsidiarios de la CEPAL y del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible informarán acerca de sus contribuciones y sinergias en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y en el seguimiento regional de la Agenda 2030, así como acerca de las complementariedades con la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Asimismo, se informará

sobre los resultados de la Quinta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en San José en marzo de 2022.

7. Presentación de la plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y propuesta de actualización

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5 de los acuerdos de la Reunión Ejecutiva de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada el 20 de mayo de 2021, la Secretaría presentará la plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la propuesta para su actualización.

En la presentación se expondrán los principales contenidos de la plataforma, así como un protocolo de actualización. La plataforma se compone de seis módulos, que albergarán los siguientes contenidos: documentos oficiales de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe; institucionalidad nacional para el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; políticas e instrumentos de los países para el seguimiento del Consenso de Montevideo; informes nacionales de seguimiento del Consenso de Montevideo; sistema de indicadores para el seguimiento del Consenso de Montevideo, y recursos de difusión.

Documento de trabajo:

- Plataforma virtual para el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo: propuesta de protocolo de actualización (LC/CRPD.4/6)

8. Efectos de la pandemia en la dinámica demográfica de la región y en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y acciones futuras

Para el tratamiento de este punto del temario se organizarán dos paneles temáticos, cuyo eje será el documento *Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe*. El primer panel estará enfocado en los efectos de la pandemia en la dinámica demográfica de la región, en tanto que el segundo se centrará en los efectos de la pandemia en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las acciones futuras. Ambos paneles contarán con la participación de expositores gubernamentales, de la sociedad civil y del sector académico.

9. Otros asuntos

En este punto se incluirán otros temas que las delegaciones consideren oportuno examinar.

10. Consideración y aprobación de los acuerdos de la Conferencia

Se someterán a consideración de la Conferencia las propuestas conducentes a la aprobación de los acuerdos de la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se aprobarán con arreglo al Reglamento de la CEPAL.